

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21544 *Resolución de 17 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Tiétar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 7 de agosto de 2024 (BOE-A-2024-16366), se ha publicado la Resolución de 30 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Tiétar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 145, de 29 de julio de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 202, de 17 de octubre de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tiétar, 17 de octubre de 2024.—La Alcaldesa, Laura González García.